

**INFORME DE LABORES CONTRATISTAS N° 05**

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA</b>	DEISY ROCIO MENA SUAREZ
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DTH-705-2026
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
<b>PERIODO INFORMADO</b>	<u>DEL 22 DE MAYO DE 2026 AL 21 DE JUNIO DE 2026</u>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	22 DE JUNIO 2026
<b>SECRETARIA O DEPENDENCIA</b>	GOBERNACION DE CORDOBA / DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA

**CONTENIDO DEL INFORME**

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>UBICACIÓN EVIDENCIAS</b>
OBLIGACIÓN No. 1: Brindar apoyo en la realización de estudios de títulos de titulación de bienes inmuebles de propiedad del Departamento de Córdoba o los que se encuentren en función de éste.	En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.	
OBLIGACIÓN No. 2: Brindar apoyo en dar respuesta a solicitudes y requerimientos que versen sobre los bienes inmuebles fiscales de propiedad del Departamento de Córdoba o en función de éste.	<p>1. <b>5300-0068-2026 DEL 22 DE MAYO DE 2026 – ASUNTO:</b> Solicitud de expedición de copia de escritura pública con sus respectivos anexos. DIRIGIDO A: NOTARIA PRIMERA DE MONTERÍA <a href="mailto:primeramonteria@supernotariado.gov.co">primeramonteria@supernotariado.gov.co</a> .</p> <p>2. <b>5300-0070-2026 DEL 22 DE MAYO DE 2026. ASUNTO:</b> traslado la solicitud de información recibida a través del Sistema de Información Documental - Mercurio por parte del señor Ever Arrieta Peña con numero de radicado 202620007949. <b>DIRIGIDO A:</b> CARLOS ANDRÉS GARCÍA SUÁREZ Secretario de Gobierno Municipio de Montería <a href="mailto:sgobierno@monteria.gov.co">sgobierno@monteria.gov.co</a> .</p> <p>3. <b>5300-0071-2026 DEL 22 DE MAYO DE 2026. ASUNTO:</b> Traslado por competencia – Solicitud de documentos para liquidar Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos No. 878 de 2019 (Valencia – Córdoba). DIRIGIDO A: DESPACHO GOBERNADOR DE CORDOBA Departamento de Córdoba <a href="mailto:gobernador@cordoba.gov.co">gobernador@cordoba.gov.co</a> .</p>	Plataforma Sistema de Información de Colombia Compra Eficiente- SECOP II. Y en la Dirección Técnica de Vivienda de la Gobernación de Córdoba.

	<p><b>4. 5300-0072-2026 DEL 26 DE MAYO DE 2026. ASUNTO:</b> solicitud de recuperación material del predio “El Edén” de propiedad del Departamento de Cordoba. DIRIGIDO A: RICARDO PASTRANA Jefe de almacén Gobernación de Cordoba.</p> <p><b>5. 5300-0075-2026 DEL 1 DE JUNIO DE 2026. ASUNTO:</b> Solicitud de información sobre procesos de formalización de la propiedad rural – Ordenanza 001 de 2024. <b>DIRIGIDO A:</b> KELY SOFIA AGUILERA TORRES Líder UGT Noroccidente Agencia Nacional de Tierras - Regional Córdoba <a href="mailto:kely.aguilera@ant.gov.co">kely.aguilera@ant.gov.co</a> .</p> <p><b>6. 5300-0077-2026 DEL 1 DE JUNIO DE 2026. ASUNTO:</b> Solicitud de reunión virtual – transferencia gratuita entre entidades públicas en el marco del artículo 276 de la Ley 1955 de 2019. DIRIGIDO A: LINA MARÍA SALCEDO MESA - Subdirectora de Administración de Tierras de la Nación Agencia Nacional de Tierras <a href="mailto:lina.salcedo@ant.gov.co">lina.salcedo@ant.gov.co</a> .</p> <p><b>7. 5300-090-2026 DEL 19 DE JUNIO DE 2026. ASUNTO:</b> Respuesta derecho de petición con radicado No. 20250011180. <b>DIRIGIDO A:</b> ELKIN JOSE GUTIERREZ OQUENDO Apoderado especial de la señora ENAIDA ROSA RAMOS MERCADO Correo: <a href="mailto:cedeniamontes@gmail.com">cedeniamontes@gmail.com</a> .</p> <p><b>8. 5300-0091-2026-DEL 19 DE JUNIO DE 2026. ASUNTO:</b> Respuesta derecho de petición con radicado No. 202620010955. DIRIGIDO A: LIDIS DEL CARMEN BORJA BALLESTEROS Correo: <a href="mailto:borjaballesteroslidisdeldcarmen@gmail.com">borjaballesteroslidisdeldcarmen@gmail.com</a>.</p> <p><b>9. 5300-0085-2026 DEL 17 DE JUNIO DE 2019. ASUNTO:</b> Solicitud de información sobre postulaciones – Programa de Mejoramiento de Vivienda. DIRIGIDO A: IRIS SPATH CAMAÑO Secretaria de Infraestructura Municipio de Montería <a href="mailto:s.infraestructura@monteria.gov.co">s.infraestructura@monteria.gov.co</a> .</p>	
<p>OBLIGACIÓN No. 3: Brindar apoyo en la elaboración de promesas de compraventa, resoluciones y demás actos que se requieran para perfeccionar la titularidad de dominio a favor del Departamento de Córdoba</p>	<p>En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.</p>	
<p>OBLIGACIÓN No. 4: Apoyar a la Dirección Técnica de Vivienda e Interés Social y Urbana del Departamento de Cordoba en la revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúos catastrales y comerciales, resoluciones, sentencias, contratos prediales, oficios de</p>	<p>En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.</p>	

temas prediales y demás que se requieran para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes

OBLIGACIÓN No. 5: Apoyar a la Dirección Técnica de Vivienda Interés Social y Urbana del Departamento de Córdoba en las asistencias a reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que acarren los bienes inmuebles de propiedad del departamento de Córdoba.

Participación en el comité de avance de obra En las instalaciones de la Dirección Técnica de Vivienda de la Gobernación de Córdoba, se reunieron los representantes de la entidad contratante, el contratista y la interventoría del contrato SI-LP-009-2026, con el propósito de realizar seguimiento al avance de ejecución de las obras correspondientes al proyecto de mejoramiento de vivienda, así como revisar el estado de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El comité tuvo como finalidad verificar el avance físico de las obras que se vienen ejecutando en los municipios de Cereté, Loricá, Chimá, Tuchín y Sahagún, correspondientes a los 900 mejoramientos de vivienda, analizar las actividades desarrolladas, revisar las dificultades presentadas y establecer compromisos para garantizar la correcta ejecución del contrato.

FORMATO						
LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO						CÓDIGO: SI-LP-009-2026
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO						VERSION: 01
TEMA O EVENTO:						FECHA: 02/08/2026
LUGAR:		HORA INICIO:		HORA FIN:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Héctor Cruz	7874484	Comisaría MV Córdoba	Asp. Social	31647751	hcruc@comisariadecordoba.gov.co	Héctor Cruz
Vilma Zuleta Gedeño	52268051	Comisaría MV Córdoba	Equip. Br. Obras	3126818478	vzuleta@comisariadecordoba.gov.co	Vilma Zuleta
Jaime C. Salazar T.	50297796	Comisaría MV Córdoba	Prof. Social	3101483385	jsalazar@comisariadecordoba.gov.co	Jaime Salazar
Luisa Julia Rosero Cruz	400314070	Comisaría MV Córdoba	Asp. Br. Obras	312857626	lrosero@comisariadecordoba.gov.co	Luisa Rosero
Ángel Gabriel Escobar	11295583	Comisaría MV Córdoba	Asp. Br. Obras	302307599	angelg@comisariadecordoba.gov.co	Ángel Escobar
Juan Felipe Díaz D.	400340556	Comisaría MV Córdoba	Asp. Br. Obras	3109741398	juanfelipe@comisariadecordoba.gov.co	Juan Felipe Díaz
Sergio Iván Álvarez	16399211	Comisaría MV Córdoba	Prof. Social	311430894	sergio@comisariadecordoba.gov.co	Sergio Álvarez
Yolanda López	50935267	Comisaría MV Córdoba	Técnica	300821806	yolanda@comisariadecordoba.gov.co	Yolanda López
Tatiana Rodríguez	78759361	Dirección de Vivienda Interés Social y Urbana	Dirección	300898854	dir.vivienda@cordoba.gov.co	Tatiana Rodríguez
Daisy Rocío Pérez	20691104	Dirección de Vivienda Interés Social y Urbana	Dir. Unidad Contratista	74533381	dper@cordoba.gov.co	Daisy Pérez

OBLIGACIÓN No. 6: Brindar apoyo a la Dirección Técnica de Vivienda Interés Social y Urbana del Departamento de Córdoba a realización de informes a solicitud del jefe inmediato y/o secretaria de infraestructura del departamento de Córdoba.

En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.

Plataforma Sistema de Información de Colombia Compra Eficiente-SECOPI II. Y en la Dirección Técnica de Vivienda de la Gobernación de Córdoba

OBLIGACIÓN No. 7: Brindar apoyo a la Dirección Técnica de Vivienda Interés Social y Urbana del Departamento de Córdoba en el seguimiento de los convenios

En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.

interadministrativos que en materia de titulación de predios suscriba el Departamento de Córdoba con otras entidades del orden nacional y territorial		
OBLIGACIÓN No. 8: Brindar apoyo a la Dirección Técnica Interés Social y Urbana del Departamento de Córdoba en los programas de titulación de predios fiscales en los municipios del departamento de Córdoba.	En este periodo no se realizaron funciones que guardaran relación con esta obligación.	
OBLIGACIÓN No. 9: Cumplir con las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia.	Se cumple con las ordenes impartidas por el supervisor	

**FECHA:** 22 de junio de 2026



**DEISY ROCIO MENA SUAREZ**  
**C.C. 1.067.911.46**  
**Contratista**